

## Muy Sres. míos:

Me pongo en contacto con ustedes para confirmarles que, en línea con lo expuesto en las comunicaciones intercambiadas con PASAVE hasta la fecha, Warner Bros. Discovery se compromete a trabajar con PASAVE para encontrar una solución mutuamente satisfactoria sobre la utilización de herramientas de inteligencia artificial generativa. Con este fin, Warner Bros. Discovery se compromete a participar en el grupo de trabajo referido en la comunicación de PASAVE de 10 de enero de 2024, a condición de que, con carácter previo, la CNMC haya aclarado que dicha participación en el grupo de trabajo es plenamente compatible con la legislación española y de la UE. En el caso de que no se cumpla esta condición, Warner Bros. Discovery no participará en el grupo de trabajo y únicamente mantendrá conversaciones de forma bilateral con PASAVE.

Warner Bros. Discovery acepta que los acuerdos que puedan alcanzarse en el marco del grupo de trabajo o, en su caso, como resultado de las conversaciones bilaterales con PASAVE, se aplicarán retroactivamente con efectos desde 1 de enero de 2024, incorporándose dichos acuerdos en los AORs vigentes por medio de una modificación de aplicación retroactiva, y en los AORs que se firmen a partir de esa fecha mediante una cláusula cuyo texto será mutuamente acordado.

Atentamente,

Angel Yllera

VP Sales Digital, Affiliates and Licensing Distribution Southern Europe and Lead Warner Bros Discovery Spain